

**DECISIÓN (UE) 2015/1791 DEL CONSEJO****de 5 de octubre de 2015****por la que se nombra a un miembro suplente italiano del Comité de las Regiones**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno italiano,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 26 de enero, el 5 de febrero y el 23 de junio de 2015, el Consejo adoptó las Decisiones (UE) 2015/116 <sup>(1)</sup>, (UE) 2015/190 <sup>(2)</sup> y (UE) 2015/994 <sup>(3)</sup> por las que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2015 y el 25 de enero de 2020.
- (2) Ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de suplente a raíz del término del mandato de D. Onofrio INTRONA.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

Se nombra suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2020, a:

— D. Roberto CIAMBETTI, *Consigliere e Presidente del Consiglio regionale della Regione Veneto*.

*Artículo 2*

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 5 de octubre de 2015.

*Por el Consejo*  
*El Presidente*  
N. SCHMIT

---

<sup>(1)</sup> DO L 20 de 27.1.2015, p. 42.

<sup>(2)</sup> DO L 31 de 7.2.2015, p. 25.

<sup>(3)</sup> DO L 159 de 25.6.2015, p. 70.